



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 3 de mayo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 188 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):
Coordinador (a) de la Red Educativa Institucional
Presente. –

ASUNTO: Remito material socializado en reunión de directorio de fecha 27 de abril de 2023

REFERENCIA: a) RDR N° 153-2019- DRELM
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 0030 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
c) Expediente: ESSE2023-INT-0044247

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en el marco de la Resolución directoral regional N° 153-2019- DRELM, que aprueba las "Orientaciones para la organización y funcionamiento de las Redes Educativas Institucionales Públicas de Lima Metropolitana", en donde se establece que las Unidades de Gestión educativa Local brindan Asistencia Técnica a las REI.

Al respecto, en la reunión ordinaria de directorio de las REI, de fecha 27 de abril del presente, se socializaron las siguientes presentaciones:

- Presentación del histórico ECE y los resultados comparativos Evaluación muestral 2019 – 2022, acciones de mejora y desafíos 2023.
- La transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica,
- Técnico-Productiva y Superior Tecnológica
- ¿Qué hacer ante casuísticas graves de violencia escolar?

En tal sentido, ponemos a su disposición el material presentado a fin de pueda ser socializado con los directivos en la Asamblea de su REI.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007- 2023 de fecha 05 de enero del 2023

MLP /JASGESE
BJCR/C(e) ESSE